

Distribuido por Universal, Patrimonio podrá encontrarse en todas las grandes superficies, así como en diversos portales de venta por Internet. La presentación del mismo tendrá lugar en diversos auditorios canarios y peninsulares a lo largo del 2014.

En su dilatada trayectoria, el grupo Los Sabandeños se ha caracterizado por recuperar y revitalizar muchos géneros ligados a la tradición oral panhispánica, conectando Canarias con ese rico caudal de sabiduría popular y dando una visión renovada y actual de los mismos.

En esta ocasión, el nuevo proyecto discográfico trata de dar una visión de conjunto de algunas manifestaciones folklóricas de varios países, complementando un repertorio en el que Canarias tiene especial protagonismo. Hemos cargado el acento sobre los géneros declarados como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, como el Fado portugués, el Tango argentino, el Candombe uruguayo o La Guaneña, una canción muy popular en la celebración del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto (Colombia). Asimismo, como representación de un área amplia de ejecución de un repertorio reconocido como patrimonial, aportamos el canto de “alabao” llamado Velo Qué Bonito, una canción utilizada en la región pacífica de Colombia durante las festividades navideñas, en las cuales la figura del Niño Dios es llevada en procesión por el río en canoas, haciendo algunas paradas para rezos y demás oficios culturales y religiosos.

Pero también incluimos algunos géneros que –si bien no han tenido ese reconocimiento oficial- sí que tienen un valor patrimonial irrenunciable, como es el caso de ejemplos tan significativos como la Folía (que interpretamos como Folías Pobres, con textos del siglo XIX), la Isa (que hacemos como Isa de Madrugada) o las Seguidillas (que ofrecemos en su variante tinerfeña de Saltonas). En total, doce canciones que esperamos sirvan para hacer una breve reseña de lo que da de sí la lírica popular de varios países.

El patrimonio cultural no se limita a sus manifestaciones tangibles, como los monumentos y los objetos que se han preservado a través del tiempo. También abarca las que innumerables grupos y comunidades de todo el mundo han recibido de sus antepasados y transmiten a sus descendientes, a menudo de manera oral.

Un amplio trabajo de investigación realizado por la Unesco sobre las funciones y los valores de las expresiones culturales, así como de los monumentos y los sitios, ha abierto la vía a nuevos enfoques de la comprensión, la protección y el respeto al patrimonio cultural de la humanidad. Este patrimonio vivo, llamado inmaterial, confiere a cada uno de sus depositarios un sentimiento de identidad y de continuidad, puesto que se lo apropian y lo recrean constantemente.

Motor de la diversidad cultural, este patrimonio no deja de ser frágil. Durante los últimos años, ha adquirido un verdadero reconocimiento mundial y su salvaguardia se ha convertido en una de las prioridades de la cooperación internacional gracias al papel de guía desempeñado por la Unesco con la adopción, en 2003, de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Diversas manifestaciones musicales y etnográficas han sido objeto de esta distinción a algunos géneros y expresiones folklóricas. En el caso de Canarias, cabe destacar el Silbo Gomero como el ejemplo más sobresaliente. Asimismo, el Tango argentino, el Fado portugués, los Mariachis mexicanos, el carnaval de San Juan de Pasto (Colombia), el Flamenco andaluz o el Canto de la Sibila catalán fueron declarados como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.